

Un desayuno muy particular es el que esperaba recibir un privado de libertad del Complejo Penitenciario de Valparaíso. El interno sería visitado por un familiar quien esperaba entregarle distintas drogas escondidas en piezas de pan.

El hecho ocurrió este martes cuando personal uniformado de la cárcel de Valparaíso realizaba la revisión de las encomiendas a un hombre, quien llegó hasta la unidad penal para visitar a un interno que cumple condena en el módulo 102 y entregarle las sustancias ilícitas. Sin embargo, sus planes se vieron frustrados gracias al actuar del personal de Gendarmería.

Anuncio Patrocinado

El jefe (s) del Complejo, teniente coronel Juan Medina Medina, entregó detalles de lo sucedido en la unidad penal porteña.

“Gracias al profesionalismo de nuestro personal, apostado en el registro de visitas, se logró la incautación de siete envoltorios de papel cuadriculado, contenedores de una sustancia pastosa color beige y dos envoltorios de papel cuadriculado contenedores de una hierba color verde, lo que intentó ingresar un ciudadano, debidamente enrolado, a la unidad al interior de nueve panes tipo marraqueta”.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



El comandante Medina agregó que la prueba de campo, realizada por personal del Equipo de Canes Adiestrados de Gendarmería, dio positivo para cocaína y cannabis sativa.

LOS ANDES

El mismo día se logró el decomiso de drogas en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes. En esta ocasión, una mujer intentó ingresar doce envoltorios escondidos en sus zapatillas

El jefe de unidad penal, mayor Francisco García Vera, se refirió a lo ocurrido.

“En el transcurso del ingreso de la visita, personal femenino, al momento del registro corporal, se percata que, al momento de realizar las zapatillas de la ciudadana mayor de edad, al interior de sus dos zapatillas, contenía doce envoltorios; de los cuales ocho serían de un color verde, aparentemente cannabis sativa, y cuatro envoltorios de color beige, aparentemente pasta base de cocaína”.

En ambos casos se retuvo a las personas involucradas y se informó al Ministerio Público, quien determinó el procedimiento a seguir.

El trabajo que lleva adelante el personal encargado de la revisión de encomiendas y visitas se suma a los procedimientos de registro y allanamiento y a la labor de inteligencia que realiza personal uniformado para lograr desbaratar acciones que vengan poner en riesgo la seguridad de los recintos penales, del personal y la misma población penal. De esta manera, se mantiene el control de los establecimientos penitenciarios y se impide la comisión de delitos.

y tú, ¿qué opinas?